1 de octubre del 2025.

Doctor
JOSE OMAR MONTOYA COLLAZOS
Supervisor convenio 310-13-03.148 DE 2025

Asunto: Informe de avance – Etapa de Diagnóstico del Documento de Evaluación y Seguimiento – Expediente Municipal

Cordial saludo,

En el marco del Contrato No. 310-13-03.148 de 2025, me permito allegar el informe de avance correspondiente a la Etapa de Diagnóstico del Documento de Evaluación y Seguimiento – Expediente Municipal, el cual contempla los siguientes componentes:

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	ALCANCE
1	DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE – DIAGNOSTICO TERRITORIAL	**DIMENSION SOCIAL Y DIMENSIÓN CULTURAL**	Se evalúa la dinámica sociocultural a partir de la caracterización de la población, los cambios demográficos, los grupos étnicos y las condiciones de vida. La población proyectada a 2023 es de 18.628 habitantes, con predominio urbano (64,9%) y una tendencia de concentración en la cabecera municipal frente al retroceso rural. El crecimiento poblacional está asociado al turismo y a la migración, con una marcada disminución de población infantil y juvenil y un incremento de adultos y mayores, lo que plantea retos en salud y servicios sociales. El cambio de vocación productiva de lo agrícola hacia el turismo y las parcelaciones campestres ha transformado la vida social y cultural, generando alza en el costo de vida, presión sobre los servicios públicos y dependencia de población flotante. Persisten desigualdades en acceso a

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	ALCANCE
			educación, salud y oportunidades, reflejadas en un Índice de Pobreza Multidimensional alto en el área rural y en tasas de fecundidad adolescente superiores al promedio departamental. El diagnóstico recomienda integrar la dimensión poblacional en el ordenamiento territorial, reducir brechas urbano-rurales, fortalecer servicios básicos y diseñar políticas de inclusión social que mejoren la calidad de vida de los habitantes.
2		**DIMESION INSTITUCIONAL**	El análisis comprende la capacidad de gestión institucional y financiera, la estructura administrativa, los conflictos de límites y la participación ciudadana como ejes para garantizar la implementación del ordenamiento territorial. En lo **administrativo**, se evidencian debilidades como la escasa planta de personal, la falta de continuidad en los procesos y la desactualización de instrumentos de gestión, lo que limita el seguimiento al EOT. No obstante, el municipio cuenta con fortalezas como la actualización catastral en curso, personal capacitado en las secretarías y órganos consultivos que respaldan la planificación territorial. En lo **financiero**, se identifican como principales fuentes de ingreso las transferencias del Sistema General de Participaciones, recursos propios, regalías y cofinanciaciones. Aunque el municipio cumple con indicadores de solvencia y sostenibilidad, la alta dependencia de transferencias y el bajo recaudo de ingresos propios restringen la capacidad de inversión a mediano y largo plazo.

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	ALCANCE
			En cuanto a los **conflictos de límites**, persisten disputas con los municipios de Restrepo y Yotoco, lo que genera dificultades en la definición de jurisdicciones y la prestación de servicios, requiriendo mecanismos de concertación y acuerdos intermunicipales. Finalmente, la **participación ciudadana** se reconoce como un elemento esencial para fortalecer la gobernanza territorial, destacando la presencia de múltiples actores comunitarios, institucionales y sectoriales que deben articularse en la gestión y seguimiento del EOT.
3		**DIMENSION FUNCIONAL**	Se evalúa la estructura y dinámica funcional a partir de la ocupación actual del suelo, la infraestructura de servicios públicos, la vivienda, la movilidad, el sistema de equipamientos y la articulación regional. El contexto funcional local está profundamente influenciado por el turismo, que supera los 400 mil visitantes por fin de semana, generando una presión constante sobre los servicios urbanos, en especial acueducto, alcantarillado, recolección de residuos y vías de acceso. Aunque el municipio pertenece a la categoría sexta, su dinámica lo asemeja a una ciudad intermedia debido a la magnitud de población flotante. En el suelo urbano se observa una estructura fragmentada y desarticulada, producto de procesos de expansión sin planeación, con urbanismo informal, déficit de espacio público y baja disponibilidad de vivienda de interés social, afectada además por el alto valor del suelo. La infraestructura educativa y deportiva es insuficiente, lo que fomenta la migración de jóvenes hacia

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	ALCANCE
			otros municipios en búsqueda de oportunidades. El suelo rural y suburbano, particularmente alrededor del embalse Calima, ha experimentado un crecimiento irregular de parcelaciones campestres que carecen de regulación, orden vial y servicios básicos, aumentando la presión sobre el ambiente y los ecosistemas. La movilidad carece de un plan integral que articule casco urbano y zonas de influencia turística, generando colapsos en temporadas altas. El diagnóstico concluye que el municipio requiere: (i) recategorización administrativa para mejorar su capacidad de gestión; (ii) declaratoria de suelos de expansión urbana y suburbanos, incluyendo el corredor de la autopista Mediacanoa–Loboguerrero–Buenaventura como eje estratégico para un nodo logístico; (iii) regularización de asentamientos rurales y suburbanos; y (iv) una planificación integral que articule turismo, servicios públicos y competitividad regional, consolidando a Calima El Darién como destino turístico de escala nacional e internacional y como centro de servicios logísticos.

Firma,

Melannie Juliette Valbuena Molina
Representante Legal
Consorcio Calima Territorio Ambiental